

Héctor Angélico

Hacia un sistema de relaciones laborales inclusivo

Héctor Angélico

Coordinador de Área Relaciones del Trabajo, CEIL-PIETE, Conicet.
Profesor Titular, Carrera de Relaciones del Trabajo, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires

En las últimas décadas en el escenario mundial se asiste a la mutación de los paradigmas tecnoproductivos y laborales provocados por los nuevos modelos de acumulación que han impactado en los sistemas nacionales de relaciones de trabajo.¹

En Argentina se ha verificado el cambio en todas las instituciones del trabajo, en las concepciones y acciones de los actores sociales y en su encuadre político.

La modificación en los roles del poder político y los del Estado, en particular en sus funciones de mediador de intereses entre los actores sociales del trabajo, implicó la aplicación de mecanismos desregulatorios que significaron la pérdida de una importante gama de derechos laborales resultado de la conquista histórica lograda por los sindicatos, como la seguridad social, la seguridad de ingresos, seguridad en el empleo, seguridad en los puestos de trabajo, seguridad en el lugar de trabajo.

Este proceso debe comprenderse como un profundo desequilibrio en la distribución de poder entre los actores, cuyas consecuencias se proyectaron sobre la sociedad con efectos indeseables, socialmente visibles: desempleo, pobreza, segmentación, polarización, precarización y vulnerabilidad social. Así la pobreza aparece directamente relacionada con los niveles de patrones de empleo y con las desigualdades existentes en la sociedad (M. Valenzuela).

Frente a esta situación emergieron las nuevas problemáticas que se relacionan con el trabajo y la reproducción de las condiciones de vida de amplios sectores sociales medios y bajos, quie-

nes como respuesta asumieron desde la Sociedad Civil o a través de Políticas Públicas una diversidad de formas de organización y producción orientadas en prácticas asociativas, fuertemente ligadas al concepto de solidaridad y cooperación.

La crisis social contribuyó a agravar las tendencias a la desestructuración de antiguas redes solidarias, puso en crisis a los sujetos históricos como el movimiento sindical y a su vez paradójicamente promovió la conformación de nuevos movimientos sociales.

En este artículo, enmarcado en las transformaciones de las Relaciones de Trabajo, concretizadas fundamentalmente en el período de la hegemonía neoliberal de los '90, buscamos señalar aspectos significativos sobre los trabajadores y los sindicatos, y una reflexión sobre las oportunidades que presenta el contexto de crecimiento económico para promover un sistema de relaciones de trabajo inclusivo.

El movimiento sindical

El movimiento sindical, a través de la CGT mantuvo en las últimas décadas diferentes corrientes internas que se distinguieron por los vínculos políticos que establecieron con el peronismo, por proyectos políticos distintos y por las estrategias que sostuvieron frente a gobiernos antiperonistas; sin embargo, la agremiación se mantenía unida, conservando así su unidad interna y capacidad de liderar huelgas y movilizaciones. En esa lógica, el movimiento obrero se expresaba en cuatro matrices sindicales, que Arturo